DECLARACIÓN "CE" DE CONFORMIDAD

INDUSTRIAS H. PARDO, S.A.
Autovía de Logroño, Km 5,800
50011 - ZARAGOZA

Empresa autorizada por la Subdirección General de Productos Sanitarios
del Ministerio de Sanidad y Consumo con el nº 261 P.S.

DECLARA QUE EL DISEÑO Y FABRICACION DE LA MAQUINA:

Tipo: ..... SILLÓN
Modelo: ..... DIÁLISIS ONCOLÓGICO
Nº serie: ..... Ver etiqueta
Fecha de fabricación: ..... Ver etiqueta

ES CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE:

- La Directiva **93/42/CEE**, de 14 de Junio, relativa a los productos sanitarios.
- La Directiva **98/37/CE**, de 22 de Junio de 1998, relativa a la aproximación de legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas.
- La Directiva **73/23/CE**, de 19 de Febrero de 1998, relativa a la aproximación de legislaciones de los Estados miembros sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.
- La Directiva **89/336/CEE**, de 3 de Mayo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre la compatibilidad Electromagnética.
- La Directiva **93/68/CEE**, de 22 de Julio, por la que se modifican las Directivas 73/23/CEE y 89/336/CEE, entre otras.

NORMATIVA DE REFERENCIA:

- Norma UNE EN 292-1, "Seguridad de las Máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 1: Terminología básica, metodología."
- Norma UNE EN 292-2, "Seguridad de las Máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 2: Requisitos generales".
- Norma UNE EN 292-2/A1, "Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos. Principios generales para el diseño". Parte 2: Principios y especificaciones técnicas".
- Norma UNE EN 1050, "Seguridad de las Máquinas. Apreciación del riesgo".
- Norma UNE EN 60204-1, "Seguridad de las máquinas. Equipo eléctrico de las máquinas. Parte 1: Requisitos generales".
- Norma UNE EN 60335-1, "Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos (Condiciones generales)".
- Norma UNE EN 60335-1 (1ª modificación), "Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos (Condiciones generales)".
- Norma UNE EN 60335-1 Erratum.
- Norma UNE EN 953, "Seguridad de las Máquinas. Prescripciones generales para la concepción y la construcción de resguardos".
- Norma UNE EN 349, "Seguridad de las Máquinas. Distancias mínimas para evitar el aplastamiento de partes del cuerpo humano".

FIRMADO:

Industrias Hidráulicas Pardo, S.A.
Autovía de Logroño, Km 5,800
50011 - ZARAGOZA
Tel. 976 300 033 - Fax. 976 320 647
www.pardo.es

FÉLIX BARÓ GIMÉNEZ
TÉCNICO GARANTE

Zaragoza, 1 de Abril de 2002

Revisión 02, 1 de Febrero de 2008